



71369

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de GOM, S. A., entidad española, domiciliada en Igualada (Barcelona), calle San José, 38, por "ARMAZÓN PARA BAÑADORES Y PRENDAS SIMILARES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un armazón para bañadores y prendas análogas, mediante el cual el busto femenino queda perfectamente sujeto, proporcionando comodidad a la usuaria a la vez que contribuye a la estética de la prenda.

5.

Sabido es que en los bañadores se requiere una zona de refuerzo mediante la cual se mantiene el busto en posición adecuada, permitiendo libertad de movimientos y realzando la belleza femenina. Hasta el presente no se ha conseguido encontrar una solución cómoda y prác-

10.

71369



tica, puesto que es difícil el perfecto acoplamiento a la silueta femenina, que varia según la usuaria.

- A fin de solventar las dificultades apuntadas, se ha ideado el armazón objeto de la invención, que está constituido por dos piezas de tejido sensiblemente rígido (nylon, plástico, etc.), conformadas a modo de cazoletas, de dimensiones y contorno adecuados, con un forro interior y provistas de una varilla consistente y de cierta elasticidad que las rodea y contribuye a la rigidez del conjunto. Ambas cazoletas quedan unidas entre sí mediante una pequeña tira elástica, y están acopladas en el interior del bañador, a la altura del busto, para su contención.
- 5.
- 10.

- Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.
- 15.

- En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva, parcialmente seccionada, que muestra el armazón colocado en un bañador; la figura 2 corresponde a una vista en alzado posterior de una de las cazoletas, la figura 3 es una vista en sección longitudinal del armazón en su posición de uso; y la figura 4 es un detalle en sección longitudinal del borde de una de las cazoletas.
- 20.
- 25.

El armazón descrito está constituido por dos cazoletas -1- de tejido sensiblemente rígido y de dimen-



713097

- siones y contorneados, unidas entre sí mediante una tira elástica -2- y acopladas al bañador -3- en la zona del busto. Dichas cazoletas quedan forradas interiormente mediante una tela -4- y están contorneadas por una varilla -5- consistente de cierta elasticidad, preferiblemente de plástico. La unión de dicha varilla -5- al borde de las cazoletas -1- se efectúa mediante un cosido -6- que al propio tiempo retiene al forro -4- y a la tirilla de refuerzo -7-.
- 5.
10. De todo lo descrito se desprende que el armazón, aunque consistente y acusadamente rígido, posee la necesaria elasticidad para que su adaptación a la usuaria no provoque roces ni escoquemientos. Por otra parte esta misma rigidez se causa de que su contorno sea indeformable, contribuyendo a la estética de la prenda. La comodidad del armazón reside especialmente en su consistencia relativamente rígida, que permite un acoplamiento perfecto, manteniendo el bañador ajustado sobre el busto y permitiendo gran libertad de movimientos. Es
- 15.
20. de destacar que, aun cuando el tejido sea de material impermeable (nylon, plástico o similar), permite la transpiración, precisamente por ser tejido y no pierde su cualidad de rigidez en contacto con el agua.
- Serán independientes del objeto de la invención,
25. los materiales empleados en la confección de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.



23 FNE

NOTA 71369

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Armazón para bañadores y prendas similares, que está constituido esencialmente por dos piezas de tejido consistente, conformadas a modo de cazoleas sensiblemente rígidas, unidas entre sí mediante una tira elástica y acopladas a la cara interior del busto de la prenda, cuyas cazoleas están contorneadas por una varilla consistente y de cierta elasticidad.
10. 2. Armazón para bañadores y prendas similares, según la reivindicación anterior, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que las dos cazoleas que lo constituyen quedan forradas mediante una tela adecuada.
15. 3. Armazón para bañadores y prendas similares. La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, a 23 de enero de 1959.

GCM, S. A.

p.a.

GOM, S. A.

Dos copias
hoja n.º 1

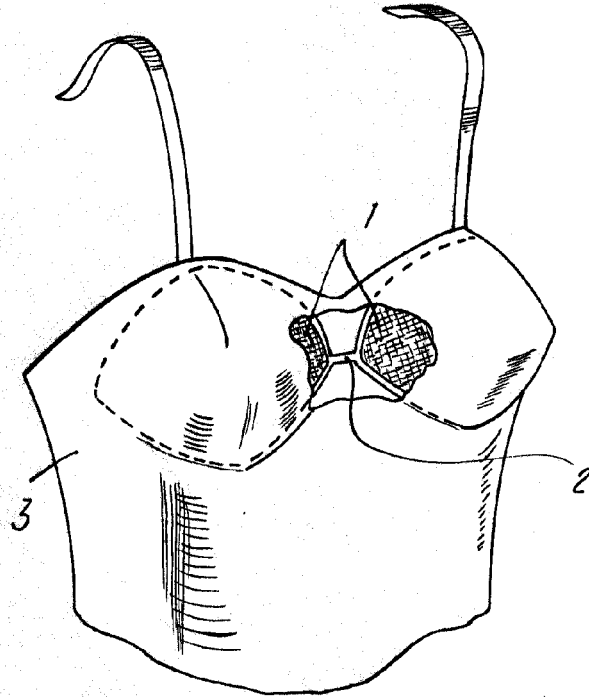
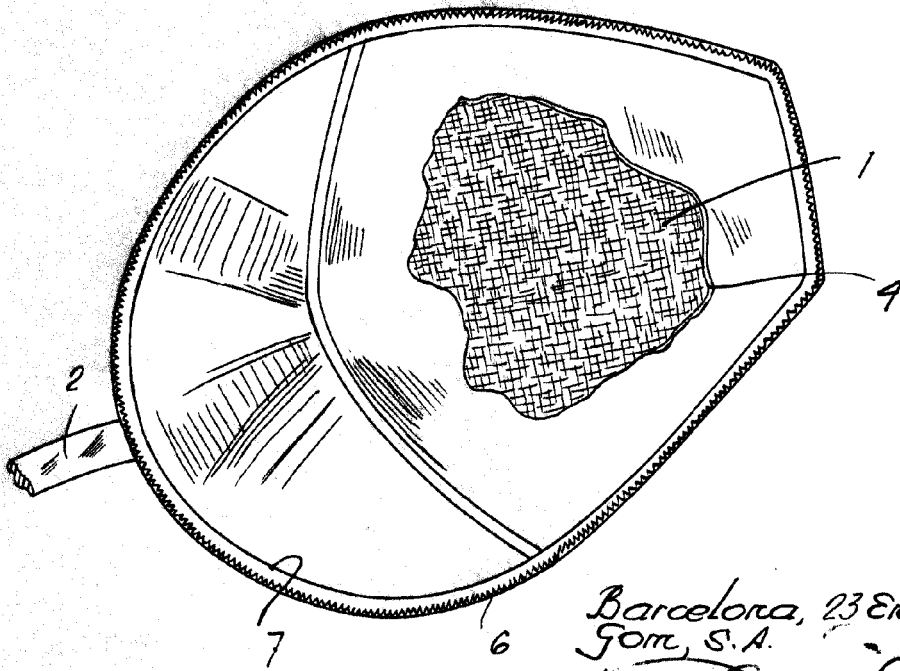


Fig. 1

71369

Fig. 2



Barcelona, 23 Enero 1959
Gom, S. A.

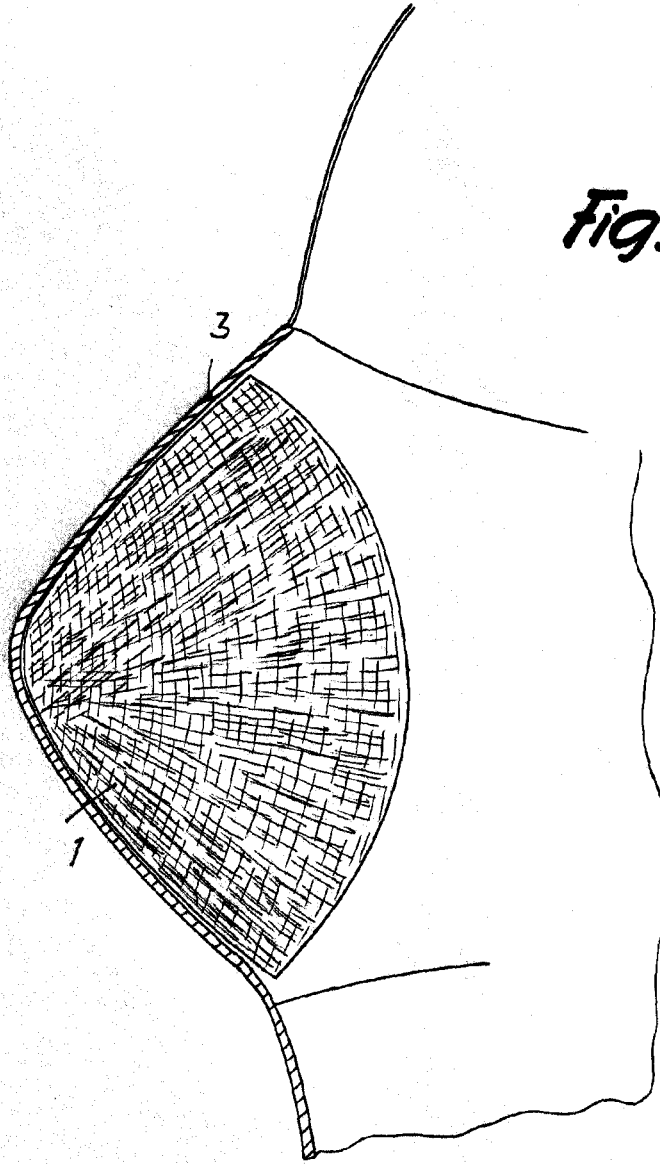
p. a.

GOM, S. A.

Dos copias
hoja n.º 2



Fig. 3



71369

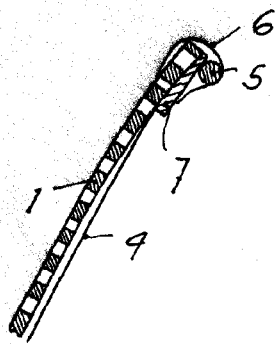


Fig. 4

Barcelona, 23 Enero 1959

Gom, S. A.

p. a.